



• **Las cantidades de los copagos son las siguientes:**

Servicio	Cantidad (\$)
Internación hospitalaria.....	\$25 por estadía hasta el día de alta
Paciente ambulatorio en hospital y clínica.....	\$ 3.00 por visita
Visitas no urgentes/no de emergencia a la sala de emergencias.....	\$ 3.00 por visita
Medicamentos recetados (marca específica).....	\$2.00
(genérico).....	\$ 0.50
Medicamentos de venta libre.....	\$ 0.50
Medicamentos para enfermedades mentales o tuberculosis.....	SIN COPAGO
Planificación familiar.....	SIN COPAGO
Formulas parenteral/entérico/suministros.....	\$1.00 por pedido/receta
Suministros médicos/quirúrgicos.....	\$1.00 por pedido
Laboratorio.....	\$ 0.50 por procedimiento codificado
Rayos X.....	\$1.00 por procedimiento codificado

• **Los beneficiarios exentos del copago incluyen:**

- Beneficiarios menores de veintiún años;
- Mujeres embarazadas (esta exención se prolonga durante los dos meses posteriores al mes en que finaliza el embarazo).
- Beneficiarios internados en una institución médica que deben gastar la totalidad de sus ingresos excepto una cuota destinada a gastos personales - en atención médica, esto incluye a todos los beneficiarios internados en centros de servicios de enfermería e instituciones de Cuidados Intermedios para Incapacitados del Desarrollo (ICF/DD);
- Beneficiarios inscritos en los Planes de Cuidados Administrados de Medicaid a excepción que dichas personas deben pagar un copago por cada medicamento de tipo genérico prescrito, medicamento de marca, y por todo medicamento de venta libre prescrito por un profesional de la salud;